

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 27 de Febrero de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1122

Se publica todos los días laborables.

ORENSE

Feliz quien deja al morir algo más que balló al nacer.

Esto pudo decir al terminar sus días el ilustre patriarca de la democracia española y apóstol de las ideas federales. Don José María Orense, Marqués de Albaida, nació en Laredo el 28 de Octubre de 1803, en el período más escandaloso de la privanza de Godoy, y de su absolutismo y arbitrariedad. El pueblo entonces no tenía derechos, y ni asomo siquiera existía de lo que ahora llamamos respeto a la personalidad humana. El gran Orense nació, pues, en una época de oscurantismo y degradación pero por su perseverancia nunca vacilante, su incansable propaganda, y su generoso amor a los grandes ideales, logró lo que él no halló al nacer: dejar implantados los derechos individuales en la conciencia universal, cuando se despidió de esta vida en Astillero, provincia de Santander, hace catorce años, el día 29 de Noviembre de 1880. Culto tienen que rendir a su memoria veneranda cuantos aprecien en algo las conquistas políticas modernas.

Si la generación actual no concibe, especialmente en los grandes centros de población, que haya podido vivir el hombre sin la higiene de la camisa interior, que acabó con la lepra secular; sin los medios de obtener a todo instante luz y fuego, a no haber con tal objeto instituciones especiales, como la de las Vestales romanas, que hoy cada cual lleva consigo en la vulgarísima caja de fósforos; sin los frutos coloniales que tanto abaratan y deleitan el vivir; sin correos, sin ferrocarriles, sin fotografía, sin cloroformo, y sin todo este progreso material moderno, que detiene a la muerte y hace llegar el término medio de la vida hasta 41 años, de 29 que antes era...; menos aún conciben los contemporáneos que hayan podido existir el individuo y la sociedad humana sin el derecho a la vida, a la inviolabilidad del domicilio, a la libertad de la palabra, la libertad de la prensa, la libertad de locomoción y de trabajo, sin el derecho a no verse molestado en la santidad de las creencias, sin la facultad de reunión y asociación para realizar los fines de la vida, sin intervención en el gobierno de la sociedad por medio del sufragio, sin influencia en las decisiones de la justicia humana por medio del Jurado, y sin ninguno de estos derechos sagrados que, democratizando el mundo, permiten al hombre moderno el íntegro desenvolvimiento de sus facultades físicas, intelectuales y morales, dignificándolo hasta la categoría de ciudadano, desde la de siervo que antes era. Tan fácilmente se percibe la diferencia entre el progreso material presente y el anterior atraso, que no cabe discusión entre caminar en galera ó viajar en tren expreso; entre tardar medio mes ó un día solamente desde Madrid á las costas; entre recibir correo de los antípodas cada ocho meses, ó saber á diario, por medio de los alambres telegráficos, cuanto pasa en todo el mundo. Pero, por grande que sea el adelanto material, es inmensamente mayor el progreso político. ¿Dónde está ahora el populacho soez que gritaba «queremos caenas»? ¡Oh! Hay un abismo entre la declaración de la Universidad de Cervera, de ser «fanesta la manía de pensar», y la declaración de los derechos del hombre; entre la

clausura de Universidades y la creación de una escuela real de tauromaquia; entre el suplicio de la horca, donde perecían por cientos... ¡qué por cientos! por millares los negros de los liberales, y la actual seguridad individual; entre vivir en la emigración los hombres más notables del país y estarles encomendada ahora su dirección. ¡Ah! ¡Qué época aquella en que los liberales tenían que congregarse en sótanos cerrados, faltos de aire y de luz, donde no los vieran los ojos de la policía! Tanto es el progreso, que hoy resultan imposibles hasta los atropellos de épocas más recientes. ¿Qué Gobierno sería tan audaz que atentase de noche á la inviolabilidad del domicilio, nada menos que de un Presidente de las Cortes, como Ríos Rosas, para mandarlo al castillo de Santa Catalina, de Cádiz? ¿Quién osaría repetir ahora las «cuerdas á Filipinas»? ¿Cuál poder se atrevería hoy «sistemáticamente» contra la libre emisión del pensamiento? Hoy nada puede el cañón contra la pluma del periodista.

Verdad es que no todo está hecho. Verdad es que se han consagrado los derechos individuales, pero no los de los seres colectivos. Los Municipios son esclavos, las Diputaciones son esclavas de una centralización de muerte. Tanta esclavitud produce el caciquismo, pues para que una localidad obtenga una mejora, se necesita del influjo de un cacique, el cual se cobra en abusos los favores hechos á espaldas de la ley. Hemos abolido la esclavitud del negro; pero el obrero aún contrata diariamente su suicidio. Mucho ha caído ya en delicuescencia, pero mucho queda aún en pie, que pronto vendrá por tierra; porque proclamar derechos es condenar á muerte los abusos. Esperemos. ¿Vamos á abolir el ferrocarril por ser su inaguantable ruido innecesario para la locomoción? ¡Gloria, pues, á los hombres que nos han traído los incompletos bienes de que disfrutamos! ¡Gloria á D. José María Orense, ante el cual los más conspicuos no admiten parangón!

La historia de la democracia española es la de D. José María Orense, el gran evangelizador de las ideas federales; y, así, la biografía del gran patricio es inseparable de la evolución democrática que llega hasta nosotros.

Orense era hombre de acción: de joven combatió en Laredo y en Coruña contra los franceses que entraron en España el año 23 al mando del Duque de Angulema, encargados por la Santa Alianza de acabar con las libertades españolas. Al cabo de muchos años se batió en las barricadas de Madrid contra las tropas de Narváez. Cuando el partido federal se alzó en armas en 1869, Orense fué á pelear en Badajoz, donde cayó en manos del Gobierno.

Pero no hay que pintar al gran propagandista como hombre de guerra, porque su misión fué otra. Obligado en 1823 á emigrar después de la toma del Trocadero y la entrada de los franceses en Cádiz, Orense pasó en Londres los floridos años de su juventud. Allí se despertó su vocación política; allí aprendió á poner sobre los intereses el derecho, y sobre la voluntad nacional los respetos debidos á los individuos y á los seres colectivos; y allí adquirió aquella vasta instrucción con que tantas veces dejó asombrados á sus adversarios, y sus profundos conocimientos sobre el desarrollo de la idea constitucio-

nal y los sistemas rentísticos. Orense, pues, no fué liberal sólo por naturaleza: el estudio y la meditación lo hicieron demócrata y federal: la convicción formó aquel gran carácter tenaz y generoso, y la fe en sus ideas de redención lo llevaba tranquilamente á las abnegaciones y al sacrificio con una entereza y una valentía inquebrantables. Su convicción era patente. Por esto tuvo adversarios, pero no enemigos.

Y en verdad que ni por su aspecto ni por sus modales nadie se habría creído autorizado á prejuzgar la energía de aquel patricio indomable. Vestía con aseo, pero sin ostentación; llevaba siempre afeitado el rostro; de expresión inteligente, plácida y algo inquisitiva. Su trato era tan afable, que encantaba lo mismo á los humildes que á los encumbrados en altas posiciones. Su palabra era llana, facilísima, pintoresca, salpicada siempre de chistes irónicos, pero no burlones; y sus ingeniosidades eran sorprendentes, como que sólo podían ocurrirse á un gran talento. Por ellas fué un polemista sin rival, y con ellas desconcertaba á sus más temibles adversarios. Por eso sus discursos quedaron siempre sin contestación; que lo inesperado le aseguraba siempre la victoria.

Increpábale una vez González Brabo por sus continuos llamamientos á la soberanía del pueblo, y decía, dirigiéndose á la Cámara: «Señores, más parece un corneta que un diputado.»—«Pero tengo la ventaja—replicó Orense—de no tocar más que un són, á diferencia del Sr. González Brabo, que ha recorrido ya toda la escala.»

Quería Rivero Cidraque que no apareciesen confundidos progresistas y demócratas, y que se observara bien que él y sus amigos eran simples progresistas, y Orense contestó: «Tranquilícese el señor Rivero Cidraque, que á nosotros también nos importa mucho que no se nos confunda con los progresistas simples.»

Lo que no se haga en los primeros momentos de una revolución, solía decir, no se hace nunca: por eso las reformas de los partidos revolucionarios deben estar siempre redactadas en forma *gacetable*.

¿Y eran cien mil, preguntaba en una ocasión, los franceses acorralados por los prusianos en Sedán? Pues si hubieran sido 50.000 carneros, se escapan más de la mitad.

¿Qué frescura de ingenio, unida á una perspicaz observación, no hay en su juicio de los diputados que, al empezar las legislaturas, van al Congreso denominándose *independientes*!

El *Madrid Cómico* ha conservado ese juicio en los siguientes versos:

De los fieros diputados
que vienen de *independientes*,
decía el Marqués de Albaida,
D. José María Orense.
Son aves de cuatro mudas,
por más que no lo parecen,
y cambian de pluma todos
cada tres ó cuatro meses.
Primero pierden el *in*,
y quedan de *dependientes*,
ya del Gobierno si sube,
ya de otro sol si amanece.
Luego se les cae el *de*
y pasan á ser *pendientes*

de la oreja de quien manda y darles bazofia puede. Escalan al cabo un puesto donde se instalan de jefes, y, arrojando al punto el *pen*, se quedan sólo de *dientes*. Y, perdiendo al cabo el *di*, resultan ser lo que siempre: busca-vidas sin carácter y unos ridículos *entes*.

Poco después de la muerte de Fernando VII se acogió Orense á la amnistía dada por la reina gobernadora y volvió á España. Pero volvió con tales ansias de ver restablecido el sistema constitucional, derribado por los 100.000 hijos de San Luis, que ya en 1834 se hallaba preso en la antigua cárcel de Madrid por conspirar con Oliver, Calvo de Rozas y el revolucionario conde de las Navas, para proclamar la Constitución de 1812.

En 1844 entró como diputado por Palencia, en las Cortes moderadas que siguieron á la caída de Espartero, y allí, solo, enteramente solo contra la omnipotencia de Narváez y los prohombres del moderantismo, levantó el programa que ahora forma parte de todas las Constituciones: libertad individual, inviolabilidad del domicilio, respeto á la propiedad, derecho de asociación, libertad de imprenta sin depósito ni editor responsable, sufragio universal. ¡Cuán grandes son los hombres que evangelizan lo que necesariamente tiene de venir! ¡Cuán pigmeos y hasta odiosos quienes retardan lo que al fin ha de triunfar! ¡A qué su resistencia? ¡Y que se llame hombres de Estado á los que no ven venir lo irresistible! ¡Qué queda de la obra de Narváez? ¡Qué ha sido del antiguo partido moderado? Respondan cuantos tengan ojos y no quieran cerrarlos á la luz.

El trabajo de Orense en aquellas Cortes, del 44 fué increíble.

Siempre en la brecha, siempre proponiendo mejoras, que sólo el tiempo había de traer: el desestanco de la sal, la abolición de las matrículas de mar, la supresión de los consumos, la reducción de los gastos, la nivelación de los presupuestos... Aun entonces inició ya sus ideas federales. «La unidad de un pueblo—dijo—no consiste en la absorción de los poderes municipales y provinciales por el Poder central: consiste en el enlace y armonía de todos los poderes. Con la absurda centralización que nos habéis traído de Francia, camináis á la muerte del sistema representativo. Mientras dependan del Estado los Ayuntamientos y las Diputaciones, podrán siempre los Gobiernos ejercer presión sobre los comicios. Nos acarrearéis otro mal más grave: haréis afluir á la capital la vida de la Nación, y atrofiaréis la energía y la actividad de las provincias y los pueblos. No haréis ni dejaréis hacer.» Indudablemente, los grandes hombres tienen el don de profecía. Estas palabras de 1844 han tenido constante cumplimiento.

«LAS MINORÍAS CREEN» era uno de los apotegmas de aquel inolvidable republicano. Pronto á su programa agregaron los demócratas que empujaban al progresismo *la libertad de conciencia, la de industria, la instrucción gratuita y el Jurado*; consecuencias ineludibles del folleto memorable publicado por el Diputado palentino con el título: «*¿Qué hará en el poder el partido progresista?*»

Comprometido el Marqués de Albaida en los sucesos de 1848, tuvo que emigrar á Francia, y, vuelto á la Patria algún tiempo después, extremó sus ataques contra Narváez, de tal modo, que en 1850 fué condenado á presidio, y en Valladolid, el Marqués, el Grande de España, hubo de vestir la camisa roja del presidiario.

Indultado en 1851, se retiró á Bruselas, desde donde solicitó de nuevo los votos de los palentinos, por medio de un notabilísimo mensaje, en que ensanchaba su programa anterior con la libertad de enseñanza, la descentralización administrativa provincial y municipal, la elección de alcaldes por los

pueblos, la libertad de Bancos, los asilos para los inválidos del trabajo, un presupuesto de 600 millones y la unión ibérica.

Reelecto por Palencia, tomó asiento en la extrema izquierda, con carácter y denominación de republicano: ya lo era, según declaró en uno de sus últimos discursos, con Riego, Romero Alpuente, Moreno Sanz y Calvo de Rozas en la época del 20 al 23.

Disueltas aquellas Cortes en 1852, residió en Francia hasta la sublevación de O'Donnell en el Campo de Guardias el año 1854, y alzamiento de Espartero en Zaragoza. Durante el bienio fué uno de los campeones más decididos de la democracia y uno de los veintidós Diputados que votaron la forma republicana en la famosa sesión del 30 de Noviembre de 1854. Ametralladas aquellas Cortes en 1856, y disueltas por el inmediato golpe de Estado, la propaganda de Orense fué activísima, hasta que, vencida la insurrección del cuartel de San Gil en 1866, volvió á emigrar á Francia. Allí adoptó tan resueltamente el federalismo que, no bien estalló la revolución de Setiembre, empezó á propagarlo con actividad entusiasta, insistente y tan tenaz como no parecía compatible con su avanzada edad de sexagenario. Cuando en las Constituyentes del 69 se puso á discusión la forma de gobierno, sostuvo el establecimiento de la República federal en una de sus más largas y profundas arengas. Elevado á la presidencia de las Cortes en la legislatura del 73, en vez del discurso de gracias que enjaretan todos los presidentes, repitió su proposición del 69, y entonces tuvo la inmensa alegría de verla aprobada por aclamación. Satisfecho de su obra, dimitió la presidencia ocho días después. El 2 de Enero de 1874, presintiendo el golpe de Estado del general Pavia, dió un enérgico viva á la República federal. Este fué su último discurso.

Visitado á principios de 1880 por el Sr. Pí y Margall, D. José Orense le manifestó que creía imperecederas las ideas federales. «Desgraciadamente (le agregó) no puedo ya hacer más de lo que hice: estoy sordo, medio ciego, cojo y soy hombre al agua.»

Poco después murió. Murió como han muerto tantos bienhechores de la humanidad: en el olvido. La historia únicamente registra con cuidado los nombres de los azotes del género humano, Nerón, Atila, Gengis-Khan... é ignora los del inventor del arado, de la brújula que guía al navegante por las inmensidades oceánicas, del pan cotidiano... ¿Quién se acuerda ya del gran Orense? ¿Quién recuerda que á él debe la inviolabilidad de su domicilio, que por él puede emitir libremente la palabra, que por él se ve libre el periodismo del lápiz rojo de los ominosos fiscales de imprenta, y no necesita de depósito ni de editor responsable; que por él cualquiera puede aspirar á los puestos oficiales, en virtud de sus propios merecimientos y sin la obligación de exhibir pergaminos que testifiquen de su sangre azul?...

El progreso, sin duda, no es obra de un hombre solamente. Su artífice se llama *legión*; y es claro que sin los Rivero, los Figueras, los Pí... y la ilustre falange de oradores y tribunos que arrollaron el antiguo régimen, la voz de Orense se habría perdido en el desierto. Pero, si el general no gana sin soldados la batalla, también es cierto que el triunfo no se logra sin moverse las huestes con meditado plan y predeterminado fin. El plan y el fin que dieron el triunfo á los demócratas eran de Orense.

Los restos del padre de la democracia, trasladados desde Astillero, reposan en Santander, donde tiene un sencillo mausoleo erigido por la piedad de los santanderinos.

E. BENOT.
(De *El Liberal*.)

CORREO DE HOY

Madrid 26.

El Sr. Canalejas cree difícil poder acceder á la condonación de los tributos por las viñas filoxeradas, que sería una baja muy importante en los ingresos, y por ahora accede solo á despachar los expedientes sueltos que se formen sobre la expresada condonación.

Luisa Michel se encuentra moribunda en Londres.

El Tajo ha experimentado una gran crecida, inundando las vegas y la línea férrea cerca de Toledo.

Próximamente enviará la ciudad de París una invitación á las potencias para la Exposición de mil nueve cientos.

El cadáver del príncipe Alberto ha sido encerrado en un ataúd de plata y colocado en una capilla ardiente sobre un gran catafalco, en el que figuran tres altares y muchas coronas. El emperador Guillermo llegará á Viena á las once de esta mañana en tren especial.

En la bahía de Algeciras reina gran temporal, llegando las grandes olas á cubrir los muelles, causando muchos desperfectos en los caminos y haciendo difícil la comunicación.

Dicen de París que la policía ha preso á una aventurera llamada Julieta Bergagnoux, que pasó por Madrid como condesa, y que en compañía de su amante, llamado Fosse, ha cometido muchas estafas pretextando obras de beneficencia. Este año pasan ya de 70.000 francos los que había recogido entre España y Francia.

Madrid 26.

Anoche conferenció el señor Abarzuza con la reina regente. El general Calleja ha pedido barcos; no obstante, desmientese que los sucesos de Cuba sean de carácter revolucionario.

Obsérvase la mayor reserva acerca de lo tratado en Consejo de ministros.

La nota del Gobierno italiano á que me refería en un telegrama de anoche, leída en Consejo de ministros, no se relacionaba con los asuntos de Marruecos, sino con el tratado provisional de comercio que liga á Italia con nuestro país. Según dicha nota, no ha sido denunciado todavía el «modus vivendi».

A consecuencia del desbordamiento del Tajo, también se han inundado las vegas de Talavera. Continúan las lluvias, y de varias capitales anuncian crecidas de los ríos. De Búrgos dicen que hay temores de que se inunden las calles de aquella ciudad.

Paris 26.

En las cercanías de Botchain ha estallado una caldera de destilación. La explosión fué horrible, habiendo causado un violento incendio, á consecuencia del cual hay que lamentar catorce muertos y veinte heridos. Reina allí gran consternación.

Dicen de Viena que ha descargado allí una violentísima tempestad, cayendo una lluvia torrencial y produciéndose inundaciones. Hay que lamentar quince heridos.

CRONICA LOCAL.

Con tanta premura hubo de componerse el suelto en que anteayer dimos cuenta del magnífico resultado obtenido por la Comisión del Ayuntamiento en el asunto de los aforos, que la cantidad ciento diez mil seiscientos sesenta y nueve pesetas noventa y ocho céntimos salió impresa con una cifra de menos.

No es esto de extrañar cuando hasta desde la corte un corresponsal telegráfico de un colega equivocó también la suma, poniendo de más las cien mil pesetas que nosotros pusimos de menos.

Y así quedaron ambas equivocaciones compen-

sadas, y justificado lo de que *in medium consistit virtus*.

La deuda reconocida por el Gobierno á favor del Ayuntamiento de Palma, y la suma que por Real orden publicada en la *Gaceta* se ordena pagar, es en realidad de 22,134 duros menos dos céntimos.

Estas 110,669·98 pesetas las satisfará desde luego la Delegación de Hacienda en concepto de disminución en el producto de la renta de Consumos.

Si esto hay quien suponga que es poco conseguir cuando todas las gestiones desde 1875 habían resultado inútiles, será porque la pasión personal ó la política le quita el discernimiento.

La liquidación de este crédito de la Ciudad contra el Gobierno, y el reconocimiento del derecho de Palma contra los usurpadores de sus aguas son los puntos capitales que se propuso la Comisión al ir á Madrid.

De estos dos extremos se ha resuelto ya uno favorablemente: el otro también se conseguirá pese á quien pese.

Lo de las murallas y del bosque del palacio de nuestros reyes se gestionará con empeño, pero no es posible desconocer los intereses del elemento militar que pueden darse por lesionados, ni exigir que en un día se rompan tradiciones, ni se salte por encima del fatal expediente, que tantas iniciativas enerva.

Plantéense las bases del derribo y de la concesión del Parque, y con esto y con lo ya conseguido podrá Palma darse por satisfecha de la gestión fecunda de los Sres. Santandreu y Roca.

Y si desaparecen las zonas polémicas, aunque subsistan los muros interín se levanten fuertes que defiendan la bahía, miel sobre hojuelas.

Ayer noche fué la señora Tubáu objeto de las mayores muestras de cariño por parte del público que acudió á despedir tan eminente actriz.

María Tubáu y su esposo el autor dramático don Ceferino Palencia, acompañados de todos los artistas de la Compañía dramática que tantos aplausos ha recogido en esta tan corta como bien aprovechada campaña teatral, salen esta tarde en el vapor correo, aprovechando la oportunidad conque, con la autorización competente, sufrió la máquina un desperfecto que ya estará arreglado hoy á las cinco.

No se quejará la gran actriz.

En Mallorca hasta los pernos de los vapores correos se han puesto de su parte.

Y la señora Tubáu demostró no ser ingrata con tantas y tan repetidas muestras de cariño.

Adelantóse anoche emocionada hasta el proscenio, y al despedirse del público palmesano prometió volver, y volver en breve.

Los concurrentes habituales al coliseo la aguardarán con vehementes deseos de que esta promesa no tarde en ser cumplida.

Merecen plácemes el Alcalde accidental señor Guasp y los Jefes é individuos de la Guardia Municipal por el acierto conque han evitado el más leve desorden durante los pasados días de carnaval.

El abogado y diputado á Cortes D. Joaquín González Fiori nos ha remitido un ejemplar de su obra titulada «La Justicia y D. Venancio González».

En ella arroja una serie de acusaciones gravísimas contra el exministro, acerca de las cuales es inminente el pronunciamiento de un fallo por los tribunales. No nos compete á nosotros el juzgar si en pro ó en contra de lo que afirma el Sr. González Fiori.

De todos modos agradecemos á este señor su envío.

Por telegramas espedidos desde Madrid sabemos que el Ministro de Gracia y Justicia D. Antonio

Maura se ha avistado con el de la Guerra Sr. López Domínguez con objeto de conferenciar sobre el cupo que ha correspondido á Baleares en el actual Reemplazo.

Como consecuencia de estas conferencias los Sres. Santandreu y Roca han pedido al Sr. López Domínguez que reduzca el número de reclutas hasta los límites de cubrir las bajas estrictamente imprescindibles para el servicio de esta Región y de Ultramar.

La Comisión técnica de «La Isleña Marítima» que marchó á Trieste para comprar un vapor, ha regresado esta mañana con el vapor *Isleño*, habiendo dejado sin efecto la citada compra por no reunir las condiciones que exigía «La Isleña».

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la Memoria leída en la J. G. de accionistas de la Sociedad *Cambio Mallorca* que presidió el día 24 D. Pedro Sampol y Rosselló. Va acompañada de un estado en que se demuestra la situación de dicha sociedad en 31 Diciembre del próximo pasado año la que permite repartir á los tenedores de acciones 17·50 pesetas de las cuales ya se han pagado ocho.

Sobre las dos de la tarde de ayer todos los vecinos de la plazuela de la Paz pusiéronse en alarma al oír los gritos de ¡ladrones! ¡ladrones! lanzados por los inquilinos de una habitación sin motivo que lo justificara, sólo porque un individuo había ido distintas veces á preguntar por un hijo de la casa, y la última de tantas le plugo á la familia alborotar el vecindario.

Al citado individuo se le detuvo y del interrogatorio á que se le sujetó por el Teniente de Alcalde Sr. Martorell, se vió palpablemente no había tal ladrón, y sí un hombre honrado.

Las funciones del Teatro-Circo por la Compañía de aficionados que dirige el inteligente D. Bernardo Manera empezarán el sábado próximo poniéndose en escena el drama en tres actos y un epílogo *Mariana* y la pieza en un acto *Salvarse en una tabla*.

La función conque inaugura la temporada de Cuaresma la espresada compañía está dedicada á beneficio de la *Sociedad Protectora de la Infancia*.

La sociedad de socorros mútuos *La Asistencia Palmesana* dará á beneficio de la sociedad *Protectora de la Infancia* una velada musical.

El número 373 de *La Ultima Moda* contiene 25 modelos de trajes, sombreros y abrigos para señoras, señoritas y niños entre los que figuran dos sobretodos elegantísimos para visita y un sombrero de gran distinción y novedad. A dicho número acompaña 4 páginas de labores femeniles con 21 modelos y un pliego de 16 páginas de *La novela de una joven contada por cuatro trajes*. Precio del número completo, un real. Por suscripción: 3 pesetas, trimestre. Oficinas; calle de Claudio Coello número 29 (antes 13) Madrid.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1894, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 2 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media de la mañana; y despues de la citada fecha solamente los jueves.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de febrero de 1895.—El Director, Eusebio Pascual.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General para celebrar la sesión ordinaria del presente año, que tendrá lugar el día 24 del presente mes á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Compañía.

El depósito de las acciones á que se refiere el artículo 25 de los Estatutos, podrá verificarse en las horas de oficina hasta el día 22 del actual inclusive.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 8 de Febrero de 1895.—El Presidente, P. J. Mateo Bosch.—P. A. de la J. de G. Manuel Guasp, vocal secretario.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 25, 9·45 n.

La única partida de bandoleros importante que existe en Cuba está en los campos de Matanzas: compónenla 26 hombres.

El Consejo de Ministros ocupóse en la cuestion de los ferrocarriles y en breve presentará un proyecto de convenio con las compañías.

Madrid 26, 11·45 m.

Premios mayores del sorteo de la lotería celebrado hoy:

25973 despachado en Madrid y Barcelona, 10 mil 113, 10784, 8370, 937, 6535, 4957, 22652, 20242, 15244, 5434, 1916, 5120, 26122, 19766.

Madrid 26, 5·55 t.

Un telegrama particular de la Habana anuncia que el general Calleja ha ordenado el castigo de 24 jefes de la rebelion que ha extallado en Gibara y Guantánamo.

Madrid 26, 10·15 n.

Insístese en el relevo del general Calleja, sustituyéndole el Sr. Gamir.

Caso apremiante iría el general Martínez Campos para plantear las reformas exclusivamente.

Madrid 26, 10·40 n.

El Sr. Moret ha conferenciado con los señores Sagasta y Martínez Campos; cree que el general Calleja exagera los sucesos ocurridos en Cuba.

El jueves se reunirán los diputados cubanos.

Los conservadores desaprueban el aplazamiento de la delimitacion de la zona neutral en los campos de Melilla.

Nueva York.—Circula el rumor de que las tropas del ejército han tenido varios encuentros con las partidas rebeldes de Cuba.

Madrid 27, 2·10 m.

Han sido expuestas en la puerta principal de Fez 37 cabezas de rebeldes de la tribu de Ramman, apresados en el combate de Marrakesh.

La ciudad celebra el triunfo de las tropas del Sultan.

HUMORADAS

Doctor, ¿cómo encuentra usted á mi marido?

No muy bien, señora. Necesita, sobre todo, mucha tranquilidad. Así, pues, voy á recetar inmediatamente un calmante.

—¿Y cuándo habrá de dárselo?

—¿A él? No, señora; si el calmante es para usted.

Se habla de la improvisada holgura en que vive una familia.

Y dice un maldiciente:

—La señora de la casa es una mujer muy joven y bella, una criatura admirable, un verdadero cuerno de la abundancia.

Vanagloriábase un rico de su inmensa fortuna, y decía satisfecho:

—¡Soy un becerro de oro!

—Sí—le contestó un chusco—pero un becerro sin dorar.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PÁPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Píntanse estos medicamentos en todas las farmacias

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una Crónica de la Moda.

EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se halla espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 13 Febrero de 1895.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 49 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Pesetas.		Pesetas.	
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1:50
Abono de 10 baños	9		13:50
Medio abono de 5 baños	4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

Vapor directo de Palma á las Antillas

Linea de vapores trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Habana con escala en Canarias á principios de Marzo el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería.

272

SE VENDE

EN TODAS LAS LIBRERIAS

SE VENDE

AGENDA DE BUFETE

para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el comercio, agricultores para la rotación de la lavandería, reducciones de modales, títulos de honor y forajidos, fechas de un año y otros, libros de las librerías, nomenclatura de las calles, glosario de abogacía, notaría y procuraduría, reg. consules, médicos, veterinarios, farmacia, sociedades y establecimientos, corporaciones, oleinas, etc., etc. Anuncia lo que en Palma á tres colores y un registro de yodimétricos de ferros.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino, 300 Ptas.

Medio página por día, encuadernación como el anterior. . . 250

Medio página por día, encuadernación económica. . . 200

Se halla de venta en la librería de los alfileres, Amengual y Muntaner—Calle 2-PALMA.